

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.081

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

|                |      |          |
|----------------|------|----------|
| Por un mes...  | 2    | Pesetas. |
| Por trimestre. | 5,50 |          |
| Por un mes...  | 2,50 |          |
| Por trimestre. | 7    |          |

MARTES 12 DE MARZO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## EL COMERCIO EXTERIOR EN ENERO

La Gaceta publica el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos importados en la Península e Islas Baleares durante el mes de Enero del año de 1901, comparados con los de igual periodo de 1899 y 1900.

Hé aquí el detalle de ese resumen:

**CLASE I.—Piedras, tierras, minerales, cristalería y productos cerámicos.**—En el mes de Enero de 1901 se importaron productos de esta clase por valor de 8.851.333 pesetas; es decir, 560.923 más de las que representa la importación de análogos productos en Enero de 1900, y 3.214.466 más de id. en Enero de 1899.

**CLASE II.—Metales y sus manufacturas.**—En esta clase la importación en Enero pasado fué de 2.001.601 pesetas; 2.059.815 menos que en Enero del año 1900, y 395.145 más que en igual mes de 1899.

**CLASE III.—Drogas y productos químicos.**—El valor de ellos, importados en Enero de este año, es de pesetas 7.198.477, que representan un exceso de 1.196.756 respecto de los importados en Enero de 1900, y otro de 927.144 respecto de los de Enero de 1899.

**CLASE IV.—Algodón y sus manufacturas.**—La cifra correspondiente a esta importante clase de productos en Enero último ha crecido, respecto de las de los Eneiros anteriores, de un modo considerable.

Pesetas 14.091.603 vale el algodón importado en el primer mes de este año, y no valió sino 9.783.830 en Enero de 1900, y pesetas 10.919.102 en el de 1899.

**CLASE V.—Las demás fibras vegetales y sus manufacturas.**—Han entrado en España, en Enero de este año, por valor de pesetas 2.448.604, valor casi igual al de la importación en Enero de 1899, y excedente en pesetas 529.838 al de la de igual periodo del año pasado.

**CLASE VI.—Lanas, pelos y manufacturas.**—Importación en Enero de 1901: pesetas 2.332.761, poco más que en igual periodo de 1900, y 434.350 de exceso sobre la importación en Enero de 1899.

**CLASE VII.—Seda y sus manufacturas.**—Algo ha decrecido la importación de estos productos en el primer mes de este año, respecto de la realizada en 1900. Lo que va de 2.427.585 pesetas que representa ésta, a pesetas 1.958.199 que valió la seda importada en Enero de 1901.

**CLASE VIII.—Papel y sus aplicaciones.**—Esta clase tiene como cifras representativas de la importación de los productos en ella comprendidos, las de 850.626 pesetas para Enero último; 739.674 para el anterior, y 694.269 para el de 1899.

Va, pues, aumentando la importación del papel en España, aunque lentamente.

**CLASE IX.—Maderas y sus manufacturas.**—Por valor de 3.865.317 pesetas han entrado en Enero último. Es decir, 467.785 menos que en igual mes de 1900, y unas 700.000 más que en el de 1899.

**CLASE X.—Animales y sus despojos.**—Ha bajado la importación en más de un millón de Enero de 1900 a Enero de 1901, y se han mantenido a la misma altura, poco más ó menos, en este mes que en el mismo de 1899.

**CLASE XI.—Maquinaria, carruajes y embarcaciones.**—Han entrado en el primer mes de este año por valor de 7.134.785 pesetas; 1.759.347 menos que el mismo de 1900, y 2.567.279 más que en el de 1899.

**CLASE XII.—Substancias alimenticias.**—Importación de Enero de 1901, 11.727.270 pesetas. Con escaso aumento tal es también la de Enero de 1900 y 1899.

**CLASE XIII.—Varios.**—584.000 pesetas en Enero último, y no hay gran variación respecto de los de 1900 y 1899.

Las importaciones especiales han valido en Enero pasado, 633.891 pesetas.

Pesetas 509.488 más que en Enero de 1900, y casi doble que igual mes de 1899.

**Resumen total.**—El valor de los productos de todo género importados en Enero de este año, es de 73.174.888 pesetas.

## La exportación

El detalle, por clases, es como sigue:

**CLASE I.—Enero 1901: 10.631.228 pesetas.** Tres millones menos que en el de 1900 y poco menos que en el de 1899.

**CLASE II.—Idem idem: 5.654.965 pesetas.** Acusa notable descenso esta cifra respecto de las correspondientes a Enero de 1900 y 1899.

**CLASE III.—1.607.085.** Apenas hay diferencia entre esta cantidad y las respectivas de Enero del año pasado y del anterior.

**CLASE IV.—Los productos de esta exportados en Enero valían 1.570.250 pesetas.** Ha bajado la exportación en 542.967 pesetas, respecto de la realizada en Enero de 1900. En las demás clases conviene señalar la IX (maderas), en la que la exportación ha crecido en más de un millón de pesetas; la XII (substancias alimenticias), que ha menguado en más de seis millones, de Enero de 1900 a Enero de 1901; y la del oro en pasta y moneda, que ha sido insignificante en Enero último, fué de 36.000 pesetas en igual mes de 1900, y de 1.223.210 en el de 1899, y la de la plata, de 2.088.120 pesetas en Enero del 1901, de 882.635 en el mismo periodo del año anterior y en el de 1899 de 434.290.

**Resumen total.**—La exportación en Enero último ha sido de productos por valor de 53.350.521.

**Comparación.**—Entre lo exportado ó importado en ese mes hay una diferencia de 19.804.367 pesetas de más respecto a lo segundo.

## CRÓNICA UNIVERSAL

### Francia y China

En la Cámara francesa, el diputado M. de Estournelles interpuso ayer tarde al ministro de Negocios extranjeros acerca de los sucesos de China.

La intención de este señor diputado era poner a Francia en guardia contra una nueva expedición militar al Celeste Imperio.

—“Se dirá—observó M. de Estournelles—que esa expedición no es de temer; ¿y mañana? ¿Nada tenemos que temer para ese mañana lleno de amenazas? Transformándose, la ocupación presente, puede engendrar nuevas ocupaciones.

“Nuestras tropas se ven obligadas a la acción, y vamos a encontrarnos, sin haberlo previsto, en presencia de las consecuencias de ese antagonismo que se produce siempre fatalmente entre la dirección gubernamental pacífica y la acción militar conquistadora.

Sin embargo, esas consecuencias pudieran preverse. Con la destrucción de la mísera organización china, en cuyo puerto no se sabe qué poner, se vá a sustituir el desorden con el caos. La opinión pública, en Francia y en todo el mundo civilizado, necesita que se la tranquilice.

El ministro de Negocios extranjeros, M. Delcasse, contestó con las siguientes textuales declaraciones:

—“Voy a contestar brevemente a las preguntas que me han sido dirigidas: Cuando enviamos un contingente francés al Extremo Oriente, tuvimos por objeto salvar a las legaciones.

“Aceptásteis aquel programa que os proponíamos y al cual hemos permanecido fieles.

“Después de haber salvado a las legaciones, dijimos que habíamos conseguido nuestro objeto, y que si las tropas continuaban en China, era para preparar las reparaciones que nos eran debidas.

“Conocéis la nota de las potencias y la contestación de China, que se declaraba dispuesta a castigar a los culpables.

“De igual modo que rechazamos toda idea de represalias, hemos insistido en que la justicia sea satisfecida.

“Los resultados han sido lentos, nos dicen, pero la diplomacia no puede poner cada día al corriente de lo que hace; y ese silencio obligado es lo que da lugar a noticias como la de la proyectada expedición.

“Semejante expedición exige una previa inteligencia común, cosa de que no se ha tratado un solo instante. No se ha acordado expedición alguna.

“Cuando varias potencias obran de común acuerdo, cada una de ellas tiene un derecho de iniciativa y puede proponer una dirección nueva.

“M. de Estournelles conoce demasiado el efecto que pudiera producir una palabra imprudente, para que yo declare que no se realizará jamás una expedición; pero declaro que no podríamos asociarnos a ella, sino en el caso de que nos viéramos obligados por motivos graves.

“Esto es lo que yo tenía que decir. Había una obra común que realizar en Extremo Oriente. La Francia ha contribuido a ella. La Cámara no tendrá que arrepentirse de esta política, pues ya ha podido observar que no ha dejado de ser honrosa para nosotros.”

### Muerte de Félix Gras Capoulié del Felibrige.

Anteayer falleció en Avignon el connotadísimo poeta provenzal Félix Gras, gran capoulié de la Sociedad de Felibres, de Provenza, en cuyo honor tenía que celebrarse el domingo próximo un banquete en la ciudad de los Papas, con motivo de haber sido condecorado con la cruz de la Legión de Honor.

Su muerte ha causado dolorosa sorpresa entre los felibres y meridionales residentes en París.

Hoy se celebran los funerales en Avignon, para cuyo punto ha salido M. Albert Tournier, vicepresidente de la Sociedad de Felibres de París y Bibliotecario del ministerio de Instrucción pública, quien lleva la misión de representar al ministro en la fúnebre ceremonia.

Muere joven, pues apenas contaba 56 años, cuando nada hacía preveer tan pronto fin y cuando las letras patrias podían aún esperar hermosas obras de su gran talento.

Casóse con la hija del felibre Romanille, debió en la literatura publicando versos en el “Lebridaire” con “Li Carbounie”, epepey rústica en doce cantos (1875) y corrió su reputación con su “Romancero Provenzal”, (1887).

Compartía el tiempo entre sus tareas literarias y la administración de justicia, pues era, desde hacía mucho tiempo, juez municipal de Avignon, y sus compatriotas afirmaban que era tan buen juez como buen poeta.

A. SAISSY.

París, 7 de Marzo.

## Historia personal retrospectiva

### Los negocios en mi tiempo

Origen de los Bancos.—Los Banqueros.—La Hacienda pública.—La Bolsa.—Agentes de Bolsa.—Hombres notables.—Anécdotas.

I

Todos saben que los Bancos de Crédito son unos establecimientos que tienen por misión venir en ayuda de las operaciones del comercio en general, facilitando el crédito a particulares que tengan posición, al Tesoro público en sus operaciones financieras y a las mismas casas de Banca que allí tienen su cuenta corriente.

Además del descuento de letras y operaciones de giro, los Bancos dan dinero a préstamo contra pagarés de firmas clasificadas, admiten depósitos en dinero, en alhajas y en valores públicos encargándose del cobro de los cupones de los mismos.

La palabra Banco es de origen italiano, y se refiere al mueble donde, desde la más remota antigüedad, los comerciantes contaban el dinero, en vez del mostrador en que ahora se hace.

Cuando el comerciante quebraba, el juez decretaba la ruptura del Banco, de donde vino la expresión banco-rotto, ó como decimos ahora, bancarota.

Los primeros Bancos cree se que fueron fundados por los árabes de Córdoba, y los más antiguos que se establecieron después fueron los de Venecia, Génova, Florencia, Escocia y Amsterdam.

II

La Letra de giro fué invención de los judíos, que hacían verdaderas transferencias de crédito, tan luego como se espacieron por todo el mundo, teniendo sus grandes centros de acción en los países de Oriente, que fueron un día emporio de riquezas, hasta la dominación de los turcos.

Entonces toda aquella civilización oriental decayó, y los judíos, perseguidos por sus nuevos dominadores, vinieron a España, donde los reyes y magnates, no el pueblo, los acogió con fruición, haciéndoles sus cajeros ó depositarios, ó más bien dicho, siendo víctimas de su rapacidad, pues casi siempre los grandes señores estaban sin blanca.

Todos sabemos la gran importancia que tuvo en la Corte de don Pedro el Cruel su tesorero Lessy y de cuántos compromisos sacó al monarca el rico judío.

Donde tomaron auge y prestigio los hebreos fué en la opulenta corte de Granada, en la que llegaron a dominar y hacerse dueños del comercio interior y exterior de todo el reino, en combinación con sus parientes y allegados, fabricantes en sedería y platería de Bagdad y otros puntos del Extremo Oriente.

Los Reyes Católicos, después de la conquista de Granada, respetaron, por lo pronto, las capitulaciones pactadas en la Alhambra. Pero después, la sordida avaricia de los magnates y las persecuciones de la Inquisición, produjeron una nueva emigración de los hebreos, volviéndose muchos al Africa, donde fueron bien acogidos por las muchas riquezas que llevaron; otros a Oriente, de donde la mayor parte procedían, y los menos opulentos se internaron en Castilla, especialmente hacia Soria y Cameros.

Por eso muchas veces en nuestros días, al contemplar la calma, la sumisión y la perseverancia para la vida de mostrador que tienen los castellanos de esas regiones, que emigran a su vez a Andalucía ó a América, se dice en todos los tonos que son los judíos actuales de España.

La verdad es que sorianos y cameros han llegado casi a monopolizar el comercio de Soria y Cameros y han ta la Banca, como veremos más tarde al citar nombres propios.

III

Desde la edad media hasta el siglo XVIII en que se establecieron los Bancos públicos en Inglaterra, Italia y Holanda, las transacciones se hacían cambiando mutuamente mercancía por mercancía.

Holanda é Inglaterra se surtían de sedería y joyería de Oriente, y por contra los de este país se llevaban cristalería, porcelanas y encajes, en cuyos artículos aventajaban mucho ingleses y flamencos.

Después en Francia, en tiempo de Luis XIV, se estableció un régimen financiero, en que principió a figurar un papel moneda con que, a falta de metálico, se pagaba a los grandes contratistas del Estado, papel moneda que en el siglo siguiente se convirtió en billete de Banco.

El abuso de las emisiones de este fué uno de los fundamentos de la revolución francesa, por haber el gobierno inundado el mercado con asignados, lo que produjo una depreciación del papel y la ruina de la monarquía y la del Estado.

Napoleón encauzó tamaño desbarajuste creando al principio del siglo XIX el Banco de Francia, cuyas existencias en caja y la importancia de la emisión de sus billetes en circulación han sido el regulador ó barómetro de la fortuna de ese rico país.

Entre nosotros el conde de Cabarrus, oriundo de Bayona, pero al servicio de España, funda también el Banco de San Carlos a principio del mismo siglo, que se refundió más tarde en el de San Fernando, para venir a parar (por la Ley de Echegaray) en ser el Banco nacional actual con emisión fiduciaria única.

IV

Como banqueros particulares, solo existían en Madrid, bajo la dominación de los dos últimos reyes de la dinastía austriaca, unos alemanes con el apellido de Tucar, cuyo nombre ha conservado la Travesía, que aún se llama así por haber tenido su asiento en ella la casa de los Tucares, favoritos del célebre Padre Nithard, confesor de la reina doña María Neoburg.

A principios del siglo XIX el citado Cabarrus, expatriado francés, se estableció en Madrid. Era un hombre notable como hacendista, que había visto y estudiado mucho. Fué bien acogido en la corte de Carlos IV, en la que se

hizo un lugar distinguido llegando a ser Ministro de Hacienda y fundador, como hemos dicho antes, del Banco de San Carlos. El conde de Cabarrus es el padre de la famosa Teresa Cabarrus, cuyo primer marido Mr. Tallien tanto figuró en la revolución francesa.

En tiempo de Fernando VII se distinguieron y figuraron en primer lugar como grandes banqueros de la época el famoso Agüado, hecho marqués de las Marismas del Guadalquivir, y el marqués de Casa-Riera, establecidos más tarde en París, donde existen sus sucesores. Estos banqueros intervinieron en arreglo de cuentas, empréstitos y demás que se originaron entre España y Francia.

Durante el mando de la regencia de doña María Cristina de Borbón, figuró en primer lugar la casa de Balmaseda Hermanos, que se extinguió por cansancio y edad de sus socios, alguno de los cuales se retiró a Burdeos.

Mendizábal con la desamortización produjo una revolución en el orden social y económico de nuestra nación. A su impulso aumentó la riqueza pública, se crearon grandes fortunas que han constituido después lo que llamamos capitalistas. Estos aumentaron de un modo notable a la conclusión de la primera guerra civil en que principiaron a sonar los nombres de Manuel Matheu, Ceriola, Carriquiri, Guillermo Moreno, Salamanca, Sevillano, Murga y muchos más.

Pero el núcleo de la banca nacional é internacional toma una extensión, una importancia colosal a mediados del siglo anterior, que le tocó presenciar al que esto escribe, por la casualidad de haber sido llamado desde Inglaterra para entrar en la gran casa de banca de don León Adolfo Laffite, de Madrid.

Desde dicha época es testigo presencial y puede ser cronista de los negocios bancarios de su época (que como se vé tienen medio siglo de fecha).

V

Los banqueros franceses de aquella época y después, eran el citado señor Laffite, originario de Bayona, que entró primero en casa de los Balmasedas ya citados y después en la de los señores Santiago Goya y Compañía, de que eran socios Goya, Laffite y el que después fué mi suegro don Martín del Río. La revolución inesperada del 48 en Francia entorpeció la marcha de esta sociedad, de cuyas resultas se disolvió.

El 50 se estableció por sí solo el señor Laffite, que contó desde luego con clientela y negocios de los hermanos Jaquet, que se retiraron, y además participó del gran negocio que proporcionó a los banqueros de Madrid la conversión de la deuda, llevada a cabo por el gobierno de Bravo Murillo. Tuvo el honor de ser apoderado del señor Laffite cuando apenas contaba yo 20 años de edad.

Otro banquero francés, natural de Perpignan, fué el señor don Jaime Meric, que hizo una gran fortuna y se dedicó a la industria de los chocolates, creando la compañía Colonial, que aún subsiste.

La casa de don Alejandro Bacqué solo existía entonces como tienda de géneros; pero más tarde fué entronizándose en la banca y a su muerte ha debido dejar un capital considerable.

El último superviviente de la colonia francesa de mi tiempo, don Guillermo Rolland, acabó de desaparecer del mundo de los vivos. Como fué una gran personalidad me detendré un poco hablando de este señor a quien conocí mucho y tuve negocios con él desde Málaga.

Es lamentable que al hablar de este señor algunos periódicos, como *El Imparcial* y *El Heraldo*, desfiguren los hechos, bien por no conocerlos ó por creer que por recordar ciertos antecedentes se agravia a alguien.

Dice, por ejemplo, *El Imparcial* que el señor Rolland, de origen francés, entró a los 12 años en la Escuela Militar de Zaragoza. Pero no dice en qué concepto ó para qué entró en aquella Escuela.

Yo se lo diré al colega: en el de pinche de cocina. Este recuerdo no debe mortificar a nadie, porque solo lo traemos a cuenta para demostrar la gran capacidad natural del señor Rolland, que de tan humilde origen supo remontarse por sí solo a tanta altura.

Más tarde fué a Madrid y entró ya de cocinero en un almacén que existía

en un piso principal de la casa de Cor-  
dero, bajada de Santa Cruz. De esta  
casa salió para establecerse en los ne-  
gocios por sí solo y aquí existe una  
laguna en mis recuerdos por descono-  
cer los medios con que lo hizo allí por  
el año de mil ochocientos cuarenta y  
tantos, pues yo lo traté mucho des-  
pués.

Lo cierto es que se dió tal maña y  
trabajó con tal acierto que en breve  
fue considerada la casa del señor Rol-  
land como una de las buenas de la  
corte.

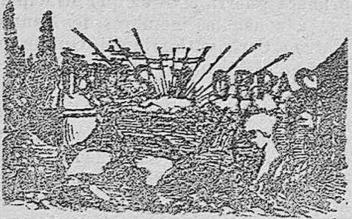
Era el señor Rolland un tipo notable.  
Nacido en ese ambiente de la pobreza,  
llegó de la nada á ser una notabilidad  
á fuerza de tenacidad y de un constan-  
te trabajo. Tenía una especie de intu-  
ción nata para los negocios y tuvo la  
suerte de tropezar con los buenos tiem-  
pos en que se verificaba la regenera-  
ción financiera de España.

En su conversación, con un lenguaje  
recalcado, en que se contenía pensando  
en francés lo que iba diciendo en  
castellano, se notaban esfuerzos de ima-  
ginación para hacerse bien compren-  
der.

Sus grandes negocios fueron las es-  
peculaciones en bolsa; los contratos con  
el Estado, en especial la deuda flotante  
(negocio que todos los banqueros ha-  
cían) y sobre todo la especulación de  
terrenos en el ensanche de Madrid (los  
de fuera de la puerta de Santa Bárbara)  
cuyas indemnizaciones pagó el  
Ayuntamiento por sumas importantes.

Estos y otros negocios ocasionaban á  
veces grandes pleitos, en los que era  
tenaz é insistente y no desistía jamás  
de lo que él creía su derecho. Con los  
honorarios que devengaban estos plei-  
tos sostenía exclusivamente sus gastos  
un buen abogado, como los tuvo siem-  
pre á sus órdenes.

(Concluirá.)



## MELÉNDEZ VALDÉS

11 de Marzo.

Cuando Meléndez Valdés, con su ori-  
ginalísimo modo de expresar lo que su  
privilegiado cerebro concebía, recabó  
el puesto que le correspondía en la aris-  
tocracia del ta-  
lento, la poesía  
castellana aún  
no había logra-  
do sacudir la co-  
rrupción en que  
la sumieron los  
Quevedos y los  
Góngoras, y el  
poeta extreme-  
ño, con sus ver-  
sos plétricos de  
buen gusto, de  
galas de la ima-  
ginación y de  
pensamientos



tan cultos como bien expresados, dester-  
ró para siempre de nuestra patria la  
languidez y las extravagancias en que  
cayeron los poetas que en el siglo VII  
iniciaron la decadencia de la poesía, y  
trazó la senda que habían de seguir los  
destinados á marchar sobre sus huellas,  
para poner término á la gloriosa empre-  
sa de acabar con la decrepitud y atonía  
en que sumieron á las Letras los llama-  
dos conceptistas y culteranos, por lo  
que Meléndez Valdés ha sido concep-  
tuado como el regenerador de la poesía  
castellana, y se le ha otorgado el título  
de príncipe de las Letras patrias.

Don Juan Meléndez Valdés nació en  
Rivera del Fresno (Badajoz) el 11 de  
Marzo de 1754; estudió Filosofía y Le-  
tras y Jurisprudencia en la Universi-  
dad de Salamanca, y cuando cursó aque-  
llas asignaturas, redactó con su paisa-  
no Juan Paldo Torner el segundo perió-  
dico que vio la luz en España, *El Sema-  
nario de Salamanca*, en el cual dió á  
conocer como poeta delicado y escritor  
purista y elegante.

Graduado de doctor en Letras, fué,  
sucesivamente, alcalde del crimen en  
Zaragoza, oidor en Valladolid y cate-  
drático de la Universidad en que había  
hecho sus estudios superiores, ganando  
en cuantos puestos ocupó gran renom-  
bre, por sus talentos, su discreción y  
modestia; pero en ningún campo logró  
tanta fama, á pesar de que como juris-  
consulto mereció ser colocado entre los  
más prestigiosos de su época por sus  
oraciones forenses y su raro conoci-  
miento de las leyes, como en el de la  
poesía, hasta el extremo de ser proci-  
mado por la crítica como el mayor poe-  
ta del siglo XVIII, no obstante lo cual,  
Meléndez Valdés, dominado por su ca-  
rácter modesto, se conceptuaba el más  
desprovisto de méritos.

Meléndez tuvo la desgracia de ver en  
Napoleón I un hombre que podía sacar  
á España de la corrupción en que la se-  
pultaron las debilidades de Carlos V y  
las torpezas de sus favoritos, y vióse  
perseguido y encarcelado, salvando la  
vida gracias á la oportuna llegada de  
una procesión al sitio en que estaba ata-  
do á un árbol para ser fusilado, tenien-  
do después que huir á Francia.

En Montpellier pasó Meléndez Valdés  
los últimos días de su existencia, y el  
24 de Mayo de 1817 falleció á conse-  
cuencia de una enfermedad producida  
por las privaciones y miserias á que la  
falta de recursos le condujo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## EXTRANJERO

Berlín 10.—El emperador Guillermo  
sigue mejor de su herida.

La inflamación de la mejilla ha dis-  
minuido.

Bruselas 10.—En la estación de Hou-  
le, cerca de Courtran, chocaron ano-  
che un tren de viajeros y un mercan-  
cías.

Resultaron muertos el maquinista y  
dos pasajeros, y hubo muchos heridos  
graves.

Lyon 10.—La fotografía de la mujer  
descuartizada ha sido reconocida en  
Voyron por la madre de la víctima.

Varios vecinos han comprobado el  
reconocimiento.

Resulta que la víctima era una anti-  
gua tejedora de sedas de la fábrica de  
Praviet, que se marchó en compañía de  
un magnetizador.

Tenía últimamente la víctima dos  
amantes que habitaban en Lyon y en  
sus nombres y domicilio se conocen ya.

Uno de estos amantes era muy celo-  
so y había repetido varias veces á su  
manceba la amenaza de matarla.

Roma 10.—Los tribunales de Móde-  
na han dictado sentencia condenando,  
por injurias, á los empleados del ferro-  
carril, al doctor Zoppetti á pagar 350  
libras de multa y á la actriz Duse á  
cinco días de prisión y multa de 110 li-  
ras.

Essa Duse no es la gran Eleonora.

Nueva York 10.—El Senado ha sus-  
pendido sus sesiones, sin fijar aún día  
para reanudarlas.

Desde Abril próximo se abolirán los  
derechos excesivos del tabaco en rama,  
de los tabacos elaborados y de los cigar-  
rillos de papel de Cuba.

Berlín 10.—El *Östlicher Tageblatt* pu-  
blica un telegrama de San Petersburgo  
diciendo que se lleva con grande acti-  
vidad y energía la instrucción del su-  
mario del atentado de Karpowich con-  
tra el ministro de Instrucción pública  
Bogolepoff.

Karpowich niega que tuviera cómplices.

Sin embargo, la creencia general es  
que el atentado de Karpowich ha sido  
una consecuencia de las medidas rigu-  
rosas tomadas por Bogolepoff contra  
trescientos estudiantes de Kiew.

La policía rusa tiene además el con-  
vencimiento de la existencia de una  
conspiración nihilista, que se propone  
un movimiento revolucionario y tiene  
sus principales centros en Kiew y en  
Odessa.

Londres 10.—La lista cotidiana de  
pérdidas en el África del Sur, señala  
hoy 35 muertos, de ellos 12 de enferme-  
dad y 34 heridos.

Se acoge con reservas la noticia de  
las negociaciones entabladas entre Kit-  
chener y Botha.

Se cree poco probable que Botha se  
decida á rendirse, excluyendo de la am-  
nistía al presidente del Orange Steijn y  
al general Dewet.

Además hay otras condiciones que se  
ponen en tela de juicio.

Ni el generalísimo inglés Kitchener  
tiene calidad por sí mismo para tratar  
del pacto, sin consultar antes con el ga-  
binete de Londres, ni á su vez Botha  
habrá de pactar la rendición sin poner-  
se previamente de acuerdo con Shalk-  
burger, el presidente interino del Trans-  
vaal, desde la partida de Kruger, con  
Steijn y con otros generales.

La situación militar de la campaña  
sigue, pues, siendo exactamente la  
misma.

Dewet ha dispersado á todos los co-  
mandos.

Se cree que éstos han vuelto á ren-  
dirse, pero no se sabe dónde.

## OFICIAL

GACETA DEL 10.—Presidencia.—  
Real decreto admitiendo la dimisión  
del cargo de Gobernador civil de la  
provincia de Madrid á don Alvaro Quei-  
po de Llano y Fernández de Córdoba.

Otro nombrando Gobernador civil de  
la provincia de Madrid á don Antonio  
Barroso y Castillo.

Otro derogando el de primero de

Noviembre último, por el cual se sus-  
pendieron en la Península é islas adya-  
centes las garantías constitucionales.

Rectificación de algunos párrafos del  
reglamento para el Colegio de agentes  
de negocios de la corte.

Relación de Reales órdenes y demás  
disposiciones dadas por la Presiden-  
cia del Consejo de Ministros en los  
asuntos de la colonia de Fernando Poo,  
é incidencias de Ultramar durante el  
mes de Febrero próximo pasado.

Agricultura.—Real decreto admi-  
tiendo la dimisión á don Pablo Alzola  
y Minondo del cargo de director gene-  
ral de Obras públicas.

Otro admitiendo la dimisión á don  
Rafael de la Viesca y Méndez del car-  
go de director general de Agricultura,  
Industria y Comercio.

Otro nombrando director general de  
Obras públicas á don Diego Arias de  
Mirando y Goytia.

Otro nombrando director general de  
Agricultura, Industria y Comercio á  
don Miguel Manuel Gómez y Sigura.

BOLETÍN DEL 11.—Ministerio de Ha-  
cienda: Continuación del reglamento  
para la ejecución de la Ley de 27 de  
Marzo de 1900 en la parte relativa á la  
formación del catastro de la riqueza  
rústica y pecuaria.

Diputación provincial: Relación de  
las cantidades que han de recaudarse  
de los pueblos durante el primer tri-  
mestre del año actual por reparto de  
defensa contra la filoxera.

Administración de Hacienda: Traslado  
de una circular de la Dirección ge-  
neral de Contribuciones aclarando los  
preceptos reglamentarios referentes á  
los industriales, comerciantes, fabri-  
cantes, especuladores, criadores y co-  
secheros de vinos.

Ayuntamientos: Juntas municipales  
de asociados de Encinas Reales y Vi-  
llanueva de Córdoba.

Gobierno civil: Relación de las ope-  
raciones que practicará el cuerpo na-  
cional de ingenieros de minas al servi-  
cio de esta provincia en los días y tér-  
minos que expresa.

Agencias ejecutivas: Cédula de noti-  
ficación de una subasta de bienes, que  
hace la de Córdoba á los herederos de  
don Antonio María Toledano.

Fábrica militar de harinas: Convo-  
catoria al concurso de postores que ce-  
lebrará el día 16 del mes actual, para  
adquirir trigo.

## NOTICIAS MILITARES

Los primeros jefes de los cuerpos de  
esta guarnición dispondrán que los in-  
dividuos que necesiten ir á Archena se  
presenten en el hospital militar el pró-  
ximo día 20, á las ocho de la mañana,  
para sufrir el reconocimiento orde-  
nado.

Los que se hallen ausentes deberán  
regresar á Córdoba, para ese día, con  
dicho objeto.

El jefe de Sanidad militar remitirá  
el día 22, al gobierno de la plaza, cer-  
tificadas triplicadas, por cuerpos, de los  
individuos propuestos para ir á dicho  
balneario, á fin de darles el curso co-  
rrespondiente.

Si no hubiere enfermos en tal caso,  
también lo manifestará de oficio á la  
autoridad militar.

## Servicio de la plaza para el 12.

Guardia del principal y cárcel, el re-  
gimiento infantería de la Reina.—Jefe  
de día, el señor comandante del mismo  
don Carlos González Vidarte.—Imagi-  
naria, el señor coronel del regimiento  
laneros de Sagunto don Clemente de  
Obregón de los Ríos.—Vigilancia, los  
cuerpos de la guarnición.—Hospital y  
provisiones, el regimiento de Sagunto,  
tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor  
de la plaza, Antonio Zurita.

## AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 15'30 empezó ayer la sesión or-  
dinaria, presidida por el señor Alcalde,  
con la lectura del acta de la anterior,  
que fué aprobada.

El señor Velasco propuso, y la Cor-  
poración lo acordó por unanimidad, en-  
viar un telegrama á nuestro paisano  
don Antonio Barroso, felicitándole con  
motivo de su nombramiento de Gober-  
nador de Madrid, acordado por el que  
dió las gracias al concejal señor Gar-  
cía Martínez.

El Ayuntamiento resolvió después lo  
siguiente:

Aprobar el pliego de condiciones pa-  
ra la subasta del servicio del alumbrado  
eléctrico del barrio del Espíritu Santo,  
por el período de tres años y medio,  
que terminará en fin de Diciembre de  
1904.

Aprobar también el proyecto relati-  
vo al ensanche de la parte estrecha de  
la calle Duque de Fernán Núñez y la  
apertura de dos nuevas vías en el inte-  
rior de la casa llamada de la Marquesa,  
que faciliten la comunicación de la ca-  
lleja de Heredia, la referida calle Fernán  
Núñez y la plaza de San Felipe.

Autorizar á don Vicente Benito Del-  
gado para que construya un depósito  
con destino á las aguas de la casa sin  
número del Campo de la Victoria, en  
este lugar.

Idem á don Sabino Rico para esta-  
blecer dos kioscos con destino á la ven-  
ta de bebidas refrescantes en el salón  
contiguo á los jardines del Duque de  
Rivas. Este acuerdo fué tomado por vo-  
tación, después de un debate de cinco  
cuartos de hora, relativo á las condicio-  
nes en que se pide y hace la concesión.

Autorizar la construcción de una ar-  
queta de hierro para recoger las aguas  
con destino al riego de los macizos de  
los jardines del Duque de Rivas.

Idem la de una caseta en el camino  
de las Ermitas para el peón encargado  
de conservar aquel.

Aprobar una moción de la comisión  
de Policía rural proponiendo que se fa-  
culte á la Alcaldía para que libre las  
cantidades necesarias con objeto de  
realizar las obras acordadas, en la ca-  
rretera de Trassierra, Campo Santo de  
los Mártires, plaza de San Agustín y  
caño de desagüe de la fuente abrevade-  
ro del Campo de la Victoria.

Autorizar la construcción de una ga-  
rita en el nuevo jardín de la plaza de  
San Bartolomé, para que pueda res-  
guardarse de las inclemencias del tiem-  
po el asilado que tiene á su cargo la  
custodia de aquel.

Aprobar el informe de la comisión  
de Gobernación proponiendo que se  
ejecuten las obras necesarias para con-  
struir un pajar y una escalera en el fo-  
so del edificio llamado "Calahorra",  
que se destina á fuerzas de caballería  
de la guardia civil, con arreglo al pré-  
supuesto formulado por el Arquitecto  
de la Corporación, que asciende á 218  
pesetas.

Conceder una indemnización de no-  
venta y siete pesetas al propietario que  
fué de los terrenos donde se ha de  
construir el hospital militar, por las la-  
bores que se le han inutilizado.

Costear al acogido en el Asilo de  
Mendicidad Bernardo Lopez Saez un  
aparato para contención de orina, que  
solicita.

Y aprobar las cuentas favorablemen-  
te censuradas por la comisión de Ha-  
cienda.

La sesión terminó con la nueva vo-  
tación para proveer la vacante de peón  
caminero que no pudo cubrirse en el  
Cabildo último, la cual dió por resul-  
tado el nombramiento de Francisco Ro-  
dríguez Millán.

## Notas teatrales

*El molinero de Subiza*, magnífica par-  
titura del maestro Ondrid y letra de  
don Luis Eguilaz, fué la obra que an-  
teanoche puso en escena la compañía  
de zarzuela que dirijen los señores  
Barrera y Constanti.

El anuncio bastó para que el públi-  
co acudiera en gran número y ocupara  
la mayor parte de las localidades del  
Gran Teatro.

Muy conocida es la clásica zarzuela  
y prescindimos, por tanto, de analizar  
detalladamente cuanto el público se sa-  
be de memoria.

En su interpretación tomaron parte  
los principales artistas de la compa-  
ña.

En cuanto á su ejecución, se distin-  
guieron Eatalia González y Antonio  
Batlle, en el sentido y amoroso *duo* del  
primer acto.

La *romanza* de tenor del segundo  
acto, dicha con valentía por el *gentil*  
*molinero*, protagonista de la obra, pro-  
porcionó al señor Batlle propicia oca-  
sion para demostrar sus extraordina-  
rias facultades.

El público escuchó con agrado el  
brillante colorido que el señor Batlle  
dió al artístico número, y acogió la ú-  
ltima frase de la *fermata* con una rui-  
dosa ovación.

El *terceto* de tiple, tenor y barítono,  
á cargo de Eatalia González, Antonio  
Batlle y Mariano Martínez, también  
fué dicho por los apreciables cantan-  
tes con buena entonación y sentimien-  
to artístico.

En cambio, en el guerrero número  
final del segundo acto, estuvo algo flo-  
jo el coro, faltando, por tanto, la bri-  
llantez que el maestro Ondrid imprimió  
á su partitura.

También fué objeto de la aprobación  
general la *romanza* de tenor del tercer  
acto, antes de que el enamorado rey  
don García sea sorprendido por su fa-  
turo suegro *Guillén Lotrón*.

La gigantesca figura del tenor, apo-  
yado sobre los muros del torreón, apa-

recía aún más interesante, dando al es-  
pacio las notas y frases que Ondrid y  
Eguilaz pusieron en boca del enamora-  
do Galán.

Desde aquella altura escucharon los  
simpáticos artistas señorita González y  
señor Batlle los aplausos que el públi-  
co les prodigó al terminar el intere-  
sante *duo*.

El señor Constanti, en su papel de  
*Conde don Gil*, bien en todas las es-  
cenas.

El solo obligado de clarinete, admi-  
rablemente ejecutado por el profesor  
don Ednardo García Domínguez, tam-  
bién rodeó de la aureola de gloria á es-  
te inteligente instrumentista.

Y como al tratarse de baile suben de  
punto los entusiasmos populares, la  
*jota aragonesa*, bailada por cuatro co-  
rrista del sexo imberbe, obtuvo los ho-  
nores de la repetición.

CALVO RUBIO.

## ELECCIONES PROVINCIALES

Anoche se habían recibido en el Go-  
bierno civil los datos siguientes de la  
elección de Diputados provinciales ve-  
rificada el domingo.

*Distrito de Lucena.*

Don Enrique Porras Castillo, conser-  
vador, 6557 votos.

Don Miguel López López, conserva-  
dor, 6548.

Don Juan Burgos, conservador, 6237.

Don Rafael Barrios, liberal, 5772.

*Distrito de Hinojosa del Duque.*

Don José Delgado Pérez, liberal,

3990.

Don Alfonso Cárdenas, conservador,

3345.

Don Tomás Ruiz, conservador, 3280.

Don Gerónimo Gutiérrez Ravé, con-  
servador, 3149.

Don Antonio Valentín Calderón, con-  
servador, 180.

*Distrito de Priego.*

Don Manuel Villalba Burgos, liberal,

4975.

Don Alfredo Calvo Lozano, indepen-  
diente, 4944.

Don Antonio María Escamilla Rodrí-  
guez, independiente, 4906.

Don Manuel Casani García, gama-  
cista, 4743.

Don José Contreras Carmona, gama-  
cista, 1152.

*Distrito de Pozoblanco.*

Don José Delgado Cabrera, liberal,

6202.

Don Antonio Moreno Rabio, conser-  
vador, 5900.

Don Francisco Rivera Cruz, liberal,

4292.

Don Manuel González López, conser-  
vador, 4007.

*Distrito de Posadas.*

Don Juan Rafael Prieto Galán, libe-  
ral, 6148.

Don Francisco Gómez Torres, con-  
servador, 6052.

Don Rafael Calvo de León, liberal,

5953.

Don Diego Soldevilla Vázquez, con-  
servador, 4866.

Don Félix Moreno Benito, conserva-  
dor, 3128.

Don Mariano Franco Sangrador, li-  
beral, 330.

Cada distrito elige cuatro Diputados  
y aún faltan detalles de varias seccio-  
nes en todos ellos.

## Gacetillas

—Operación quirúrgica.—  
El acreditado médico oculista don An-  
tonio Gutiérrez Sisternes, auxiliado del  
practicante don Manuel Torres, operó  
ayer de cataratas á nuestro dignísimo  
Prelado, que viene padeciendo dicha  
enfermedad hace algún tiempo. La  
operación, practicada en el ojo izquier-  
do, la llevó á efecto el señor Gutiérrez  
Sisternes con el mejor éxito. Quiera  
Dios que la operación de ayer sea pre-  
cursora del restablecimiento del ilustre  
Prelado que dignamente rige la católi-  
ca grey cordobesa.

—Exposición de ganados.—  
Ha sido muy aplaudida la iniciativa  
tomada por la Real Sociedad Económi-  
ca de pedir al Consejo provincial de  
Agricultura que con tiempo se confe-  
ccione y publique el concurso para la  
Exposición de ganados que haya de ce-  
lebrarse en la próxima feria de la Sa-  
lud. De esperar es que, dada la anticipa-  
ción con que se pide, en muy breve  
plazo se publicará la convocatoria.

—Lo sentimos.—Se encuentra  
enfermo desde ayer el gobernador civil  
dimisionario de esta provincia don Juan  
J. Orbe, que se ha visto obligado á guar-  
dar cama. Deseamos el restablecimien-  
to de dicho señor.

—Ejercicios espirituales.—  
Anteayer concluyeron, con la Comu-

nión general, los ejercicios espirituales para señoras, celebrados, según oportunamente anunciáramos, en la Real Iglesia de San Hipólito. El R. P. Moga, que tenía a su cargo las pláticas y meditaciones, a pesar de hallarse delicado de salud, ha cumplido su misión como él sabe, revelando una vez más su talento, su fe inquebrantable y su gran unción evangélica. Las numerosas y distinguidas señoras que han concurrido a los ejercicios están satisfechísimas del trabajo del R. P. Moga, que producirá óptimos frutos en los corazones de nuestras católicas damas.

**—El tiempo.**—Anteayer y ayer continuaron las nubes entoldando la atmósfera, y en las primeras horas de la tarde última, empezaron a descender nuevas lluvias. La temperatura sigue siendo, por lo fría, no solo impropia del mes en que nos hallamos, sino de la región andaluza. En la presión barométrica no se han notado variaciones dignas de mencionarse.

**—Secretaría.**—Durante la ausencia de don Luis Rodríguez Bolaños se ha encargado de la secretaría del Gobierno civil el oficial primero don Gregorio Pérez de Rozas.

**—Audiencia.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verificó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de homicidio, contra Pedro Romero Cerro. El Fiscal señor Higuera sostuvo que en el hecho solo concurría una circunstancia, la atenuante de no haber tenido intención el procesado de cometer un mal tan grave, y el defensor señor Barasona estimó la eximente de legítima defensa. El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente a Pedro Romero.

**—El agua de los Participes.**—El sábado último llegaban al depósito del Brillante 87 y media pajas de aguas procedentes de los veneros de aquella sociedad.

**—Despedida.**—Llamado por telégrafo para asuntos particulares el distinguido artista don Luis Juárez de Negrón, marchará hoy a Ecija, y antes de ausentarse de Córdoba nos encarga que le despedamos de sus numerosos amigos de esta capital y les demos las gracias, en su nombre, por las muchas atenciones que le han dispensado.

**—Banquete.**—Numeros amigos de nuestro paisano el brillante escritor Julio Barell, al abandonar éste el cargo de gobernador de Toledo, le han obsequiado en dicha ciudad con un magnífico banquete de despedida.

**—Libramientos.**—La Dirección general del Tesoro ha remitido una circular a las Delegaciones de Hacienda de las provincias, dictando órdenes para que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente y cuyas fechas alcanzan hasta el 28 de Febrero último, siempre que renuncen todos los requisitos legales, entregándose en estos pagos el diez por ciento en calderilla.

**—Obras públicas.**—Los ayudantes segundos de Obras públicas don José García Tamayo y don Juan Azuév y Azuév, afectos respectivamente a las jefaturas de la División hidráulica del Guadalquivir y de Córdoba, han solicitado permula en sus respectivos destinos.

**—Natalicio.**—Ha dado a luz felizmente un niño la apreciable esposa de nuestro estimado amigo don Juan Dávila Leal, médico de la Beneficencia municipal. Enviamos a los padres nuestro afectuoso parabién.

**—Gran Teatro.**—Esta noche tendrá efecto en el coliseo de la calle de la Alegría el estreno del sainete de costumbres madrileñas, letra de Carlos Arniches y música del maestro Eladio Montero, titulado *Sandías y melones*.

**—Juicio por jurados.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verificará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de robo, contra Dionisio Vioque y otro. El señor Jimenez Illescas está encargado de la defensa y de la representación el señor Vargas.

**—Enfermas.**—Han ingresado en el hospital de Agudos las vecinas de esta capital Antonia Osuna Sánchez y Rafaela Sánchez Sicilia, domiciliadas, respectivamente, en las calles Jesús Nazareno y Arroyo de San Lorenzo, y María Cano Gómez, que, procedente del Carpio, llegó enferma a esta capital.

**—Consulta.**—En el Dispensario y casa de socorro de "La Cruz Roja", ha establecido consulta gratuita para la curación de las enfermedades de la boca, de nueve a diez de la mañana, los días laborables, el acreditado profesor odontológico don Ferrnando Guijo y Arellano que desde primeros del presente mes forma parte del personal técnico de aquel benéfico centro.

**—Agresión.**—Un ciego, vendedor ambulante, agredió ayer en la ca-

lle Cardenal González a José María Priades Raso, infiriéndole una extensa herida en el cuello, con arma blanca. La guardia municipal detuvo al agresor, y el herido fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido al hospital.

**—La salud en Madrid.**—El *Siglo Médico* de la última semana hace las siguientes observaciones: "Signe el estado sanitario de Madrid revistiendo el mismo carácter que en las semanas anteriores. Los afectos del aparato respiratorio han predominado en sus manifestaciones agudas, signiando las bronquitis, bronco-pneumonías y las pleuresías y endocarditis francas e infecciosas, produciendo gran número de casos. En los afectos crónicos siguen predominando los del corazón y grandes vasos."

**—Incendio.**—Anteanoche se declaró un pequeño incendio en una habitación de una casa de la calle Santa María de Gracia, destinada a depósito de herramientas de albañilería. Solo se quemaron algunas de aquellas, merced a la prontitud con que acudieron para extinguirlo varios vecinos y dos guardias municipales.

**—Campana antiflojérica.**—La Diputación provincial debe recaudar de los pueblos durante el primer trimestre del año actual la suma de 3.600 pesetas 35 céntimos, por repartimiento de defensa contra la filoxera. De dicha cantidad corresponden a Córdoba 27.16.

**—Perreras.**—En la calle Morales mordió anteayer una perra a una mujer, causándole una herida leve en la mano derecha, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

**—Título.**—Por el Rectorado de la Universidad de Granada se ha remitido a este gobierno civil el título de Licenciado en Medicina, expedido a favor de don Manuel Velázquez López.

**—Operaciones mineras.**—El cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará, desde el día 24 hasta el 31 del mes actual, la mina de carbón *Vizcaya*, del término de los Blazquez, y las de plomo *San Jorge segundo*, *Tercera Concha*, *Tercer Enero Sur* y *Cuarto Enero Sur*, todas del término de Fuente Obejuna.

**—A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un resguardo del Monte de Piedad, encontrado en la vía pública sin dueño conocido.

**—Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que en la calle Gran Capitán insultó al capitán de los peones camineros. También ha dado parte de que el sumidero de una casa de la calle Isabel II se filtra a la vía pública, formando lagos de aguas en descomposición.

**—Detención.**—El día 9 del actual fué detenido por la guardia civil de Puéblonuevo Fernando Martínez y Dávila, natural y vecino de Zalamea de la Serena (Badajoz), como presunto autor del hurto de mil reales y una cajetilla de tabaco a Ventura Dávila Romero.

**—Reyerta.**—Dos vecinos de Carcabuey riñeron hace varios días en la plaza de Cánovas, de dicha villa, acometiéndose con armas de fuego, aunque sin llegar a dispararlas, gracias a la oportunidad con que acudió al lugar del suceso la benemérita, que detuvo a los contendientes.

**—Las corrientes ondulatorias.**—Es seguramente el mayor de los triunfos de la ciencia moderna la curación de los fibromas, quistes y demás tumores del útero y del ovario, por medio de la electricidad, con la aplicación de las *corrientes ondulatorias*, recientemente introducidas en la electroterapia. La inmensa ventaja de este tratamiento consiste en evitar la intervención quirúrgica, siempre cruenta y peligrosa. Con este método se registran numerosas curaciones en el Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle del Arenal, número 1, Madrid.

**—Una gran suciedad, un gran abandono,** indican los dientes negros y sarrosos por no usar el *Licor del Polo de Oriva*. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

**—Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias** se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

**Cognacs.**—Henri Garnier y C.<sup>a</sup>

## SECCIÓN AMENA

El vigía.

Mañana ofrece la luna temperatura agradable. Ya es hora venga el agrado tras los rigores de antes.

Pensamiento.

El castigo moderado es para los niños como el abono para los sembrados y el dogal para los irracionales.

**Canar.**  
No quiero las penas más a los demás referir; porque ellas tan solamente han de tener en tí.  
De sobremesa.  
En una tienda:  
—Dame usted un par de coronas para las sepulturas de mis enfiadas.  
—¿Las quiere usted de siempre vivas?  
—No señora... de siempre muertas.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Gregorio, papa y doctor.—**MAÑANA:** San Rodrigo y San Salomón, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por doña María de los Dolores Sánchez y Torres, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

—En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José, dando principio a las cinco y media de la tarde.

—Continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas, en la casa de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús de San Juan de los Caballeros, dirigidos por el R. P. Juan María Montes; darán principio a las cinco y media de la tarde.

—Quinto día de novena a San Juan de Dios en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—Primer día de solemne septenario al Patriarca San José, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, un cuarto de hora después de oraciones. El sermón está a cargo del Reverendo Padre Fr. Salvador Nalda y Climent. Actuará el orfeón del Asilo de la infancia.

—Mañana dará principio en la iglesia de San Pedro Alcántara un solemne septenario al Patriarca San José, costeado por una devota: todas las tardes a las seis y media, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura del septenario, gozos al Santo y reserva del Santísimo Sacramento.

Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará S. D. M. manifestado en forma de Jubileo, costeado por D. Enriqueta de Toro, por su hermana y demás difuntos.

### PRÁCTICAS CUARESMALES

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los Santos ejercicios de Cuaresma, al toque de oraciones.

En la parroquia del Salvador, predicará hoy el señor Rector.

En la de San Pedro, idem don Manuel Avila Carrillo.

En la de San Nicolás, idem el señor Coadjutor.

### R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos de esta ciudad, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del *Ilmo. Sr. D. Lorenzo León y Marín*, que falleció en la villa de Espiel el día 12 del pasado Febrero.

Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

### Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la *Sra. D.<sup>a</sup> Dolores García Fernández*, viuda que fué de don José Cantuero Alvarez, que falleció el 14 de Marzo de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hijos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

## INTERESANTE

Ha llegado a Córdoba, hospedándose en el Gran Hotel Suizo, el profesor especialista en enfermedades nerviosas, secretas y reumáticas, Dr. Dentzkof.

Durante los días 12 y 13 del corriente que permanecerá aquí, recibirá a los enfermos de 10 a 12 (consulta 10 pesetas) y de 3 a 5 (reconocimiento con dictamen escrito, 25 pesetas).

## VENTA DE CASA

A virtud de acuerdo de los señores Comisarios partidores del canal relicto al fallecimiento de don Rafael Vallejo Hidalgo, en uso de las facultades de que están investidos, se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 88 de la calle Puerta del Rincón en esta ciudad, cuya subasta tendrá lugar el día 26 del corriente mes, de una a dos de su tarde, ante el Notario de esta capital don Alberto de Torres é Illescas y en su despacho sito en la casa número 4 de la calle de Domingo Muñoz. 8-1

**DENTIFRICOS de Botot** Es el mejor BOTOT 17, P. de la Paz, París. La Venta en todas Partes.

## INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.º 435, se curan de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagros curados ó Inyección anti-venérea y Boob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

## FONÓGRAFOS Y GRAMÓFONOS

NEUVOS MODELOS  
CILINDROS Y DISCOS  
Venta de toda clase de material eléctrico.  
Motores.—Máquinas de escribir.  
Se mandan catálogos.

UREÑA.—BARQUILLO 14, MADRID.

## J. MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA

DENTADURAS COMPLETAS SIN PALADAR  
ALFONSO XIII, 30  
CÓRDOBA

## ESCOPITAS MARCA JABALÍ

## CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS

Y OPERACIONES EN GENERAL

SANTA VICTORIA, 8

Las GUTAS CONCENTRADAS de  
**HIJERO BRAVAIS**  
Son el remedio más eficaz contra la  
**ANEMIA**  
CLOROSIS Y GLORES PÁLIDAS  
El HIERRO BRAVAIS carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
No constriñe jamás.  
Nunca ensucina los dientes.  
En muy poco tiempo procura:  
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA  
Desconfíese de las imitaciones. — Solo se vende en GUTAS y en FILTROS.  
Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**ALMACÉN SOTANO.** Seco y ventilado se alquila en la casa frente a la Estación. Informarán en la misma casa. 15-14

**Restaurant de Miguel Gomez.** Calle Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Cebollas rellenas.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

*Compañía de zarzuela y ópera española de los señores Barrera y Constanti.*

Función para hoy.—6.ª de abono.—La zarzuela en dos actos, *El postillón de la Rioja*.—Estreno del sainete en un acto y cuatro cuadros, *Sandías y melones*.

A las ocho y media.

**PRECIOS.**—Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'80.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 40.  
La Empresa paga el impuesto del 8 por 100.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Los nuevos gobernadores

Madrid 11 (10'30 m.)

La Reina ha firmado los nombramientos de los gobernadores que siguen:

Córdoba, D. Alfonso Flores.

Granada, Martos.

Sevilla, Madrid Dávila.

Jaén, Socías.

Almería, Gasto.

Cádiz, Laá.

Huelva, Galán.

### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

Con 240.000 pesetas, el 9.570, en Rivadavia.

Con 100.000, el 2.230.

Con 30.000, el 5.945.

Con 5.000 pesetas: el 7.083—7.947—7.314—7.220—332—7.470—9.225—12.773—12.131—8.679—489.

### Firma de la reina

11 (2 t.)

La Reina Regente ha firmado un decreto nombrando fiscal del Tribunal Supremo al señor Montilla, y otro ratificando el tratado de extradición celebrado con el Perú.

El duque de Almodóvar llevó a la firma la concesión de varias cruces.

**Insurrectos derrotados.**—*La peste bubónica.*

11 (2'30 t.)

Noticias procedentes de Batavia dan cuenta de que las tropas holandesas han derrotado a los insurrectos, matando a 77 y apoderándose de un fuerte.

En Washington se ha recibido la confirmación de la existencia de la peste bubónica en San Francisco de California.

### Graves desórdenes

11 (6 tarde).

Por viajeros llegados de Vich se ha sabido en Barcelona que los obreros de Manllen han incendiado el círculo donde se reúnen los patronos, una fábrica y dos casas.

Dichos viajeros añadían que desde la estación oyeron tiroteo y que se decía que habían resultado muchos heridos.

Estos disturbios los ha ocasionado el acuerdo de cerrar sus fábricas, tomado por los industriales de Ter.

### En el Círculo silvelista

11 (8 noche).

A la reunión celebrada en el Círculo silvelista concurrieron, entre otros, García Alix y el marqués de Pidal.

Dejaron de asistir Sánchez Toca, Azcárraga y Villaverde.

El señor Silvela solo dijo breves palabras, manifestando que las circunstancias actuales convidan más que a hablar, a meditar, y que el discurso que pudiera pronunciar se lo daría hecho la conducta de sus adversarios.

### Paraiso

11 (9 noche).

Ha llegado don Basilio Paraiso.

Esperará a las comisiones de las provincias para cambiar impresiones.

Después irá a Barcelona en donde inaugurará el grandioso Círculo de la Unión.

El señor Paraiso propondrá a los unionistas que presenten candidatos en todas las circunscripciones y en muchos distritos rurales.

La Unión Nacional dará una tregua para ver si el gobierno hace nueva política, nuevo parlamento y nuevo presupuesto.

### Las elecciones provinciales

Madrid 11 (11'40 n.)

El resultado de las elecciones provinciales ha sido el siguiente:

Liberales, 232.

Conservadores, 191.

Gamacistas, 20.

Tetuanistas, 17.

Romeristas, 10.

Republicanos, 28.

Carlistas, 8.

De diversas filiaciones, 19.

### Discurso de Romero Robledo

11 (12 n.)

El discurso pronunciado por Romero Robledo en el círculo romerista ha sido muy aplaudido.

Dijo que Silvela le ofreció participación en el poder, a lo que se negó.

Añadió que también se lo propuso Villaverde, de acuerdo con el duque de Tetuán, quien le puso a Villaverde por condición que entrase Romero en el Gobierno, rechazando así mismo dicho ofrecimiento.

Desmiente que le escribiera la reina durante la crisis.

Manifestó que jamás adjurará de los principios democráticos.

Aconsejó a sus amigos luchar en las elecciones.

Si los partidos turnantes en el poder siguen juzgándonos como hijos espúreos, acudiremos a todos los terrenos.

Dice que Sagasta es compadre de Silvela, y que gobierna con sus deudos y familiares.

Asistían a la reunión bastantes tetuanistas.

ALMODÓBAR.

### Telegrama

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 11 de Marzo de 1901.

4 por 100 interior contado, 72'00.—Id. id. fin de mes, 72'05.—Idem exterior contado, 73'90.—Idem amortizable, 00'00.—Aduanas, 102'50.—Billetes de Cuba 1886, 00'00.—Id. id. de 1890, 71'50.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 486'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 384'50.—París exterior, 72'90.—Id. a la vista, 34'25.—Londres, a la vista, 33'78.—Centenes Alfonsoinos, 33.—Idem Isabelinos, 37.—Onzas, 36.—Amortizable cinco por ciento, 91'60.

CONTRA EL LINFATISMO  
Reumatismo, Enfermedades del Pecho  
ESCROFULISMO  
y en los casos de debilidad general, y  
CONVALESCENCIAS  
lo más indicado es el

# VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 mgj de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vías digestivas.  
Véndese al precio de 4 pesetas en todas las buenas farmacias de España. — Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ. Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.



## Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI  
Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechaz) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antiveneros para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación 435  
BARCELONA

CÁPSULAS  
MATHEY-CAYLUS  
de Copaiba, Cubeba  
y sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES  
SECRETOS  
Enfermedades  
de la Vejiga.

JABON MEDICINAL  
DE BREA  
Marca "LA GIRALDA,"  
Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas,  
manchas de la piel  
y toda clase de enfermedades cutáneas.  
INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS  
DE VENTA  
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS  
AL POR MAYOR  
ANTONIO CARRASCO

EL RABIOSO DOLOR  
DE MUELAS CARIADAS  
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo.  
La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el  
AIBAF ANDRES  
anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado,  
de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente  
que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y  
positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica  
al aliento.  
DOS PESETAS BOTE  
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

VINO Y JARABE  
DE  
DUSART  
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.  
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.  
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.  
Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA INDUSTRIA  
ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR  
Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería  
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS  
JOSÉ MOLINA Y MOLINA  
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)  
Esquina á la calle Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA  
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES  
Garantías  
CAPITAL SOCIAL. . . . . Ptas. 15.000.000  
RESERVAS. . . . . 12.267.632'08  
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900. . . . . 247.921.609'84  
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. . . . . 18.708.698'48  
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.  
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.  
Delegado en CORDOBA, don Benito Barasona, José Rey 31.—Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

TOS  
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS  
PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

SANTAL MIDY  
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones.  
Cura los flujos en  
48 HORAS  
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Arrendamientos  
Se hacen desde el día de las siguientes casas: Angel de Saavedra 5, Realejo 99 y Friles 63; y desde San Juan en adelante Pompeyo 1 duplicado, Caño 51, Frías 40, Cristo 11 y Rincónada de San Antonio 2. Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letras 18.  
Se arrienda desde el día la casa D. Meese Luis 11, con muchas y cómodas habitaciones, todas acristaladas, fuente y pozo: para tratar, en la misma calle 13: para verla, de dos á cinco.  
Se arrienda desde el día la casa Al. Mayata 3, de nueva construcción, y desde San Juan la número 1 calle San Basilio. Informes, Pedregosa 20.  
Se traspasa el establecimiento de c. D. niales calle Dormitorio 14, con c. s. y existencias. En el mismo día.  
Para casa de los padres desea colocarse Concepción Ruiz, primeriza. Viva, Emedio 7, Alcázar viejo.  
Se arrienda desde el día la casa de D. vecinos calle Barberos 10, con más de veinte habitaciones; y desde San Juan vendiendo la número 15 calle San Alvaro, también de vecinos, con muchas habitaciones, cochera, cuadra y pajar: para tratar, en la número 13 de dicha calle de San Alvaro.  
Se arriendan desde el día las casas D. nartas 7 y Consolación 5. San Fernando 145 se trata.  
Se arriendan las casas A. untamiento 07, establecimiento de curtidors, y P. rras 8: esta se vende si hay quien la desee. También se arrienda un piso alto Realejo 90, estanco. En el mismo día darán razón del precio y condiciones. Se venden dos perfiles de dos celos.  
Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Saravia 8: puede verse, de 2 á 6: para tratar, en la misma calle, núm. 5.  
Se arrienda la casa huerto llamado D. Huerto de Roelas, en San Lorenzo: para tratar, Romero Barros 1.

10.000 Pesetas  
Se desea un socio con capital para ampliar una industria acreditada que produce grandes beneficios. Para más detalles, dirigirse á la calle Pojo 40, de diez mañana á seis tarde.

La Confianza  
Colonia es, aceites, vinos y vinagres de Angel Garcia y Moreno, Morisco 9, Córdoba. Se sirve á domicilio.

LA VERDAD  
Para mejor convencimiento del público en general, ver y tomar precios de todas partes, sin comprar; antes visitar el establecimiento de Font Hermanos, frente al Timbre, donde encontrarán gran diferencia de precios á favor del público, pudiéndole ofrecer esta casa tanto y buen surtido como la primera en su clase, lo mismo en adornos para trajes de señoras que cestería, encajes, puntillas de hilo y algodón, perfumería, artículos para costura y para hacer toda clase de labores. Precios especiales en utensilios para sastres y modistas. Al mismo tiempo ofrece esta casa tiras de pelo-cabra para la cabeza á 2'50 pesetas. No olvidar que vende bordados al peso, resultando muy económico.  
Se arrienda desde el día la casa Encarnación Agustina 6, frente á la Escuela de Veterinaria. Razón, plaza de San Nicolás 20.  
Desde el día se arriendan las pequeñas y cómodas casas Cardena Gonzalez 35 y 75 y su accesoria 71: esta con una habitación baja; desde San Juan la casa calleja Cea 10, en la plaza del indiano, y la número 19, para vecinos, en la calle Abéjar. Informa en Leones 16.  
Desde el día se arrienda un departamento en la hacienda Lo de Fuentes, término del santuario de Linares, con tres cómodas habitaciones, comedor y cocina, todo en buenas condiciones: para tratar, Compañía 7.  
Venta de cereales en el fontanar del Veño.—Se venden un almídar de peña y garbanos tiernos. La persona que desee comprar algo, puede pasar á dicha finca.

¡Un León Joven!  
Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.  
La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.  
La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.  
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer  
pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.  
Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.  
Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.  
Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Raimundo Perez.—Rute  
Gran fábrica de aguardientes destilados de vino puro del país, á los precios siguientes: Peris de 18 grados, 13 pesetas arroba; Doble anís 19 id., 15; Reinado 20 id., 17; Triple anís 21 id., 20; Anís especial, 24 pts.; Extra especial, 27; Extra especial 1.º, 30; Anís imperial, 36; Selecto 40. Estos precios se entienden sin envases y sobre vagón en la estación de Lucena. 4-1  
MA DE CKIA. Se ofre joven de 23 años, viuda, primeriza, para Córdoba ó fuera. Razón, Almazor 46. 2-1  
Venta. Se hace de la casa Luciano 1. Se trata, Yeso 2. 10-1  
Jardín de la Piedra Azul  
S.ª María de Gracia 134  
Hay jacintos romanos y holandeses, ranúnculos, juncos marinos y toda clase de plantas de jardín, galerías y salones.  
Se arrienda desde el día la casa Angel Saavedra 18. Se trata, Comedias 13. 5-1  
Desde el día se arrienda la casa plaza Bulas 6, con agua de pié y cómodas habitaciones; el piso pral. plazuela de la Cárcel 3, también con agua de pié, y las casas Corredora 16 y Villalones 6, desde S. Juan. Para tratar, Villalones 4. 10-1  
SE arrienda desde S. Juan una parte de casa, en la n.º 15 calle Maese Luis. En la misma dan razón. 8-1  
EMPLEADO. Se necesita Madera Alta, número 34. 3-2  
Se venden muebles de varias clases en la calle D. Rodrigo 90. Para verlos, de dos á cinco de la tarde. 5-2  
Forraje. Se vende por quintales. Cristóbal Colón n.º 16 (huerta de la Reina baja). 5-2

LA FAJA ELECTRICA  
La FAJA ELECTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electroterapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA, reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispisias y atonía del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, anorexia, latero, retroversión, flexiones y tropelajos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperímetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto. «Gabinete electro-terápico», Carretas 19, principal, Madrid. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el ESTREÑIMIENTO  
y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALARIA — PESADIZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exijase el Rótulo adjunto en 4 Colores.  
Paris, F.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARMACIAS.

ALMACENES AL POR MAYOR  
DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES  
DE  
LUCAS GOMEZ PEREZ  
Azúcares, arroces, bacalao, alubias, conservas, almidones, pimientos molidos, galletas de Vinas y C.º y Olbet Ja. é hijo y SARDINAS prensadas.  
PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)  
CÓRDOBA

Passapera  
CARNE LIQUIDA  
El mejor alimento para  
Enfermos y convalecientes

CARBONELL Y COMPAÑIA  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA  
Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y abechaduras.